



Basilea II y la Banca en México

Dicen los economistas que ***“en el evento de una mejora tecnológica, la curva que representa la frontera de posibilidades de producción de una economía determinada tiende a moverse hacia la derecha”***.

Lo anterior no significa más que un escenario similar al ganar-ganar que encontramos en la teoría de juegos. Un descubrimiento tecnológico de este tipo tendrá el efecto de aumentar la cantidad de bienes que se pueden producir con los mismos recursos, es decir, fomenta una producción intensiva en conocimiento, o dicho en otros términos, incrementa la productividad.

El proceso de instrumentación de las reglas conocidas como BASILEA II ha generado un efecto de expansión de la productividad por mejora tecnológica en muchas de las entidades que componen el sistema financiero de los principales países del mundo.

Muchos de los bancos que han adoptado este sistema registran ya carteras crediticias más sanas, mejor correspondencia entre sus diferentes divisiones crediticias, es decir, los procedimientos son mucho más consistentes dentro del grupo financiero, no importando si se trata de créditos hipotecarios o de autos, portabilidad y seguridad en sus bases de datos, pero sobre todo han logrado reducir los niveles de capital requerido por los diferentes organismos reguladores mejorando así la rentabilidad de sus activos.



Por: **María Elena Barajas** Gerente de Riesgos Financieros de KPMG en México

asesoria@kpmg.com.mx

BASILEA II fue originalmente concebido a nivel sistémico, es decir, estaba orientado a generar sistemas bancarios sanos en los diferentes países, con bancos mejor preparados para el manejo de los diferentes tipos de riesgo, reguladores mejor equipados para un monitoreo efectivo y continuo y con mercados e inversionistas mejor informados. Sin embargo, su instrumentación ha generado beneficios importantes a los bancos al colocar el acento en la que quizá es la actividad con mayor generación de valor dentro del negocio bancario: el manejo de riesgo.

Las entidades reguladoras han adoptado este enfoque, y han dejado de evaluar la capacidad de respuesta de un banco basándose en el capital como una proporción de sus activos y cartera, llevando a primer término al modelo de estimación de riesgos, abordando tres de sus fuentes principales: riesgo crediticio, riesgo de mercado y riesgo operacional.

Las innovaciones más importantes se registran en lo que respecta al riesgo crediticio y a los riesgos operacionales. El riesgo crediticio es estimado con base a tres referencias: PD o probabilidad de incumplimiento; LGD o pérdida en el momento del incumplimiento y EAD o exposición en el momento del incumplimiento.

En reconocimiento de que en un mismo sistema financiero pueden existir bancos con diferente nivel de sofisticación, la mayoría de los reguladores trabajan con un sistema dual. Utilizan un método estándar en el cual la probabilidad de incumplimiento y la pérdida en el momento de incumplimiento se derivan directamente de los índices publicados por agencias especializadas, o usan sus propias estimaciones, a través de un método de ratings interno. El uso de una u otra vía tendrá un impacto en la cantidad de capital requerido por el regulador, premiando así a las entidades que se esfuercen más por estimar de manera más cuidadosa su riesgo crediticio.

En México, la instrumentación de las reglas que incluyen los acuerdos de Basilea II, descansa en una serie de disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. En nuestra experiencia, la implementación de los lineamientos de Basilea II desde la generación de bases de datos en una institución bancaria en el extranjero de tamaño considerable, ha llegado a tomar alrededor de seis años.

Dentro de los principales retos a los que nos hemos enfrentado en estas implementaciones destacan:

- Dirigir a la administración hacia un objetivo
- Desarrollar bases de datos robustas y con calidad de información
- Ajustar con respecto a los lineamientos del regulador, el modelo de capital económico implementado

- Tener acceso suficiente dentro de las áreas de la institución

Muchos de los bancos en México han aprovechado la coyuntura para ir más allá de la simple revisión de sus modelos de estimación de riesgos, y realizan análisis completos de su logística operacional, reduciendo incompatibilidades y duplicidades de procedimientos e integrando las bases de datos crediticias preexistentes.

Aquellos bancos que sepan aprovechar esta oportunidad para “afilar la sierra” tomarán ventaja de estas disposiciones para que además de reducir impactos adversos provenientes de concentraciones de riesgo crediticio, puedan liberar capital para la generación de valor y al mismo tiempo invertirlo de manera más segura e inteligente.

Nota: Las ideas y opiniones expresadas en este escrito son del autor y no necesariamente representan las ideas y opiniones de KPMG en México.

Acerca de KPMG:

KPMG Internacional es una cooperativa suiza que sirve de entidad coordinadora para una red de firmas independientes que operan bajo el nombre de KPMG. KPMG Internacional no provee servicios a clientes. Cada firma miembro de KPMG es una entidad legal separada e independiente y cada una se describe a sí misma como tal.

Sobre KPMG en México:

KPMG en México cuenta con 127 Socios y más de 2,200 profesionales en 18 oficinas ubicadas estratégicamente en las ciudades más importantes, para ofrecer servicios de asesoría a clientes locales, nacionales y multinacionales. Para más información visite: www.kpmg.com.mx.